

**FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS –FUR**
**FUR No.: 01041582**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**CDA de la 44**
**Centro de Diagnóstico  
Automotor de la 44**
**Calle 44 sur No. 24b-43 Bogotá  
Teléfono: (601) 3795959  
Email: atención.clientes@cda44.com  
Inversiones Niño Álvarez S.A.S.  
Nit. 900.081.626-1**
**A. INFORMACIÓN GENERAL**
**1. FECHA**
**2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2025-09-13	Nombre o Razón social BAUTISTA ANTONIO SANDRA XIMENA	Documento de identidad C.C. (X) NIT ( ) C.E ( ) No. 1033744117
Dirección CRA 30 A #68D-85 SUR	Teléfono fijo o Numero de Celular 3213246672	Ciudad BOGOTA
Correo Electrónico JUANES23RUEDA@HOTMAIL.COM	Departamento BOGOTA D.C.	

**3. DATOS DEL VEHICULO**

Placa TLO420	País Colombia	Servicio Público	Clase MICROBUS	Marca VOLKSWAGEN	Línea TRANSPORTER T5
Modelo 2013	Número de licencia de tránsito 10027034823	Fecha de matrícula 2012-09-06	Color BLANCO CANDY	Combustible / Propulsión ACPM	VIN o Chasis WV1ZZZ7HZDH001508
No de motor CAA449846	Tipo motor 4 tiempos		Cilindraje (cm3) (si aplica) 1968	Kilometraje 0	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15
Potencia (si aplica) 100	Tipo de Carrocería CERRADA		Fecha vencimiento SOAT 2026-09-02	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 21,9			2,5	klux	si
	Inclinación 1,20			[0,5 - 3,5]	%		
	Izquierda(s)	Intensidad 20,6			2,5	klux	si
	Inclinación 0,90			[0,5 - 3,5]	%		
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 22,6				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 43,5				klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0,00				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 0,00				klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 108			Máxima 225	Unidad klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera	Valor 57,0	Delantera	Valor 76,0	Trasera	Valor 44,0	Trasera	Valor 65,0	Mínima	Unidad 40
-----------	---------------	-----------	---------------	---------	---------------	---------	---------------	--------	--------------

**6. FRENS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2920	6082	N	Eje 1	2882	5964	N	1,30	20 - 30	30
Eje 2	2551	4483	N	Eje 2	2745	4247	N	7,06	20 - 30	30
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total			Valor 53,4		Mínimo 50			Unidad %		

**6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26,0	18	%	Sumatoria Izquierdo 2478	10565	%	Sumatoria Derecho 2925	10212	%

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1 8,00	Eje 2 0,00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	--------------	----------------

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia Unidad %	Error en Tiempo Unidad %	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-------------	--------	-------------

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**
**9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T**

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOX)	Norma	Unidad
Ralenti		%			%			%			(ppm)	(ppm)		%	%
Crucero		%			%			%			(ppm)	(ppm)		%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)							Valor						Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente									°C		
				Humedad Relativa									%		

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1,89 4070	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)	1,85 4130	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)	1,88 4140	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)	1,84 4090	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)		1,85	2.4	K(m <sup>-1</sup> )
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTOE			estándar		Unidad
910	Temp. Inicial 56,0	Temp. Final 68,0	Unidad °C	Temperatura ambiente 24,0	Unidad °C	Humedad Relativa 32,3	Unidad %	430	mm			

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,46	4,28				
DERECHA	3,17	4,93				4,86

Nota:  
 Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____	No Consecutivo RUNT: A183923868
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI _____ NO _____	

## Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.  
 b) La cantidad total de defectos tipo B sea:  
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares  
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Motortriciclos y Cuadriciclos  
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto  
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística  
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto  
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Presión eje 1 derecho[ 45,0 psi]  
 Presión eje 2 derecho[ 48,0 psi]  
 Presión eje 1 izquierdo[ 45,0 psi]  
 Presión eje 2 izquierdo[ 48,0 psi]  
 Presión llanta de repuesto[ 49,0 psi]

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Medidor de humos - CAPELEC/CAP3030 - 24026 Itce: 215mm
- Medidor de humedad y temperatura ambiente - TECNOINGENIERIA/TH2-STH7X - 1295
- Medidor de RPM y temperatura del motor - CAPELEC/CAP8530 - 1809VN-010
- Sonda de medición de temperatura del motor - CAPELEC/8530 - EU20078
- Sonda de medición de RPM por vibración - CAPELEC/8530 - EU20076
- Alineador de luces-TECNOLUX / MOON-0100
- Sonómetro-EXTECH / 407750-3123594
- Detector de holguras-TECNOINGENIERIA / B-01-DHR-200
- Frenómetro-BEISSBARTH / BD640-EC00009097
- Medidor de desviación lateral-BEISSBARTH / ST600-EH0006468
- Analizador de suspensión-BEISSBARTH / SA640-EF0002609
- Profundímetro -SHAHE-WD2403A0866

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ERP Practico Software V 8.0

FotoMetrica v 7.2

SonoMetrica v 5.4

LuxoMetrica v 10.2

AirQuality v 5.2.5

SiControl v 2.4

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

- Fotos 2 - STEVEN GERARDO CASTANEDA MEJIA
- Visual 2 - WILSON ELIAS VELASQUEZ CHITIVA
- Ruidos 2 - STEVEN GERARDO CASTANEDA MEJIA
- Luces 2 - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
- Gas Diesel 2 - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
- Visual Foso 2 - WILSON ELIAS VELASQUEZ CHITIVA
- FAS - STEVEN GERARDO CASTANEDA MEJIA

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

NICOLAS ANGEL LOPEZ

#### NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

---

**FIN DEL INFORME**

---